IN-VER-SIONES

ESTUDIO

Crédito será clave en El Buen Fin 2026: EY

El crédito será protagonista de El Buen Fin 2026, pues 52 por ciento de los consumidores mexicanos planea financiar sus compras a meses sin intereses y 12 por ciento no adquiriría productos sin esta modalidad, reveló un estudio de EY. La firma prevé un gasto mediano de 10 mil pesos, en un escenario de consumidores más cautelosos.

OPERACIÓN LOGÍSTICA

Melonn tendrá nuevo centro en el Edomex

El operador logístico Melonn multiplicará por cinco su capacidad en México con un nuevo centro de distribución de 20 mil metros cuadrados en Cuautitlán Izcalli, Estado de México. La instalación tendrá 18 mil posiciones de almacenamiento y 15 muelles. La firma busca atraer grandes corporativos y competir por operaciones de mayor volumen.

NORTEAMÉRICA

Anuncia Stellantis ajustes corporativos

Stellantis anunció cambios directivos en su estructura de Norteamérica y servicios financieros, entre ellos nombró a **Pablo Di Si**, exdirector de Volkswagen en la región, como responsable de operaciones para Norteamérica y las Marcas Americanas. La reorganización busca fortalecer la ejecución de su plan estratégico.

USUARIOS ACTIVOS

Crece la confianza en uso de Mercado Pago

Mercado Libre presumió en su último reporte financiero que los mexicanos confían cada vez más en Mercado Pago, pues la división superó 18 millones de usuarios activos, con un crecimiento anual superior a 40 por ciento. Además, su cartera de crédito en América Latina aumentó 62 por ciento.

FORTALECE FINANZAS

Pochteca vendió su subsidiaria de papel

Grupo Pochteca concretó la venta de su subsidiaria Pochteca Papel como parte de su estrategia para fortalecer sus finanzas. La operación permitirá reducir en 208.5 millones de pesos su deuda bancaria y elevar su capital contable en 152.6 millones. En Pochteca Materias Primas la deuda con costo bajará 417 millones de pesos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.